

Guayaquil, Marzo 15 de 2014

Señores Accionistas
MULTIEMPAQUES S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

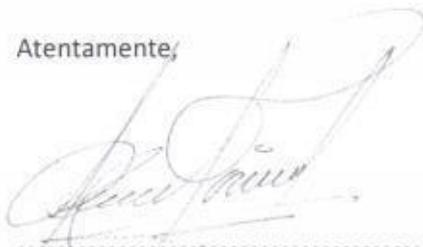
He examinado los estados financieros de la Compañía **MULTIEMPAQUES S.A.** terminada al 31 de Diciembre de 2013. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

Dando cumplimiento al artículo 231 de la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **MULTIEMPAQUES S.A.**, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MULTIEMPAQUES S.A.** al 31 de Diciembre del 2013, de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas u autorizadas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y Normas Internacionales de Información Financiera, dichas normas y principios fueron aplicados consistentemente en relación al año anterior.

Durante el ejercicio 2013, **MULTIEMPAQUES S.A.**, ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, con las resoluciones de la Junta General de accionistas y de directorio, así como también con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Atentamente,



.....
CPA. PABLO RUIZ ORTIZ
C.C.#09-05480948

Comisario Principal